



COACHCOMPANY
Uniendo al mundo.

Abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COACHCOMPANY S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de COACHCOMPANY S. A., la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, presento a ustedes el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico 2011.

La empresa opero en la actividad de venta de servicios de telecomunicaciones durante todo el ejercicio económico 2011.

Los ingresos y egresos operacionales y no operacionales han sido registrados debidamente.

Las obligaciones tributarias tanto mensuales como anuales han sido presentadas en su totalidad.

Los estados financieros elaborados son confiables y expresan razonablemente la operación y situación de la empresa COACHCOMPANY S. A. al 31 de diciembre de 2011.

Si los estados financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.

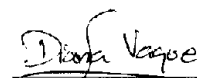
Los resultados de las pruebas no revelan situaciones, que en mi opinión se consideren no legales por parte de la Compañía, con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

La administración ha cumplido con las disposiciones que constan en los Estatutos y en las Leyes que rigen a esta sociedad anónima.

Durante este período no se han realizado transferencias de acciones.

Expreso mis agradecimientos por la confianza depositada y por las facilidades ofrecidas para la realización de mi labor en la revisión de la documentación que respalda las operaciones de la empresa.

Atentamente,


Sr. Diana Vaque Urbano
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquines Mz 172 V 19
Teléfonos: 042 624 069 - 091332055
dvaque@coachcompany.ws
Guayaquil - Ecuador